

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES TÉCNICOS/AS DE PROYECTOS A TIEMPO COMPLETO, Ref. 20/2026

Objeto de la convocatoria

La Fundación FundeSalud (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta tres puestos de **Técnicos/as de Proyectos** con categoría de **Titulado Superior (MECES 3)** para la ejecución del proyecto **“PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN LA ACCIÓN CONJUNTA EUNETCCC (RED EUROPEA DE CENTROS INTEGRALES DE CÁNCER)”** con código de expediente **P26-22**, mediante el sistema de valoración de méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

Tareas a desarrollar

Entre las tareas a desarrollar se encuentran las siguientes:

- Realizar autoevaluación para proceso de certificación de centros oncológicos integrales según el Maturity Model, identificando y evaluando los criterios y estándares de las 7 áreas que se describen en el documento “Set of criteria and standards and their application in a certification process for EU Comprehensive Cancer Centres”:
 - Definición y organización de la recogida de datos con programa informático.
 - Diseño de hojas de ruta.
 - Organización de Jornadas y/o reuniones dirigidas a directivos y profesionales implicados en la autoevaluación: presentación del proyecto.
 - Formación de los profesionales implicados en la cumplimentación del cuestionario, por centros, servicios y unidades participantes.
 - Recogida de datos. Soporte para la cumplimentación del cuestionario.
 - Tratamiento de los datos con programa informático.
- Análisis del grado de cumplimiento de criterios y estándares en el centro, servicio o unidad evaluado.
- Informe de resultados y propuestas de mejora para aumentar el grado de cumplimiento de los criterios y estándares de evaluación.
- Diseño, elaboración y difusión de informe de resultados en formato digital.
- Presentación en Jornada de difusión de resultados.

Requisitos de las candidaturas

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las candidaturas deberán cumplir en la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
 - a) Tener nacionalidad española.
 - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.

2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las candidaturas con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las candidaturas que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario. Será de aplicación lo establecido en Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.
4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de proyectos I+D+I.
- Categoría: Titulado Superior (MECES 3).
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
- Tipo de Jornada: Completa
- Modalidad de contratación: Contrato temporal
- Duración del contrato: hasta 31/12/2026
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata
- Retribución: 26.992,95€

Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la Fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://fundesalud.es/ofertas-de-empleo/>. La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE, acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos**, especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado V.4 del documento Procedimientos de Selección y Contratación de Personal** (<https://fundesalud.es/wp-content/uploads/2025/04/ProcSelContratPersonal.pdf>). A tal efecto, se facilitan **Anexos III, IV y V**, que las personas candidatas en todo caso deben presentar cumplimentados y firmados.
- La selección de las candidaturas se realizará conforme a lo establecido en el apartado **V.6 del documento Procedimientos de Selección y Contratación de Personal**.
- Este proceso de selección generará **bolsa de empleo hasta 31/12/2026**.

Comisión de selección

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros:

- Presidencia: Carmen Simón Valero (Jefa de Área de Proyectos de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Secretaría: Marta González Cordero (FEA Oncología Hospital Universitario de Badajoz) o persona en quién delegue.
- Vocalía: Concepción de Vera Guillén (Subdirectora de Atención Hospitalaria y responsable técnica del Proyecto) o persona en quién delegue.

En Mérida a fecha de la firma digital

Pedro Dorado Hernández
Director Gerente de FundeSalud

ANEXO I

Referencia	20/2026
Convenio/Proyecto de referencia	P26-22
Denominación del puesto	Técnico de proyectos I+D+I.
N.º de plazas ofertadas	3
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada completa
Modalidad de contratación	Contrato de duración determinada.
Duración estimada del contrato	Hasta 31/12/2026
Retribución Bruta Anual	26.992,95€
Categoría profesional	Titulado Superior (MECES 3)
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
Entre las tareas a desarrollar se encuentran las siguientes:	
- Realizar autoevaluación para proceso de certificación de centros oncológicos integrales según el Maturity Model, identificando y evaluando los criterios y estándares de las 7 áreas que se describen en el documento "Set of criteria and standards and their application in a certification process for EU Comprehensive Cancer Centres": - Definición y organización de la recogida de datos con programa informático. - Diseño de hojas de ruta. - Organización de Jornadas y/o reuniones dirigidas a directivos y profesionales implicados en la autoevaluación: presentación del proyecto. - Formación de los profesionales implicados en la cumplimentación del cuestionario, por centros, servicios y unidades participantes. - Recogida de datos. Soporte para la cumplimentación del cuestionario. - Tratamiento de los datos con programa informático. - Análisis del grado de cumplimiento de criterios y estándares en el centro, servicio o unidad evaluado. - Informe de resultados y propuestas de mejora para aumentar el grado de cumplimiento de los criterios y estándares de evaluación. - Diseño, elaboración y difusión de informe de resultados en formato digital. - Presentación en Jornada de difusión de resultados.	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://www.fundesalud.es/ofertas-de-empleo/
Procedimiento a cumplir	https://fundesalud.es/wp-content/uploads/2025/04/ProcSelContratPersonal.pdf
Medios	Propios
Publicidad	DOE de 30 de julio de 2026
Plazo de presentación de candidaturas	7 días naturales desde el día siguiente a la publicación en DOE
PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA (mínimo exigido)	
Titulaciones y estudios	Licenciado o Grado + Máster en la rama de Ciencias
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 3 meses como Data Manager y/ o en acreditación de calidad de centros y/o servicios sanitarios, demostrable mediante contrato laboral o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora.
Idiomas	Inglés B1 certificado o superior
SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	
ETAPA DE MÉRITOS (VER ANEXO II)	
Titulaciones y estudios	Estudios de postgrados en el área de Ciencias de la Salud
Formación Complementaria	- Formación en Acreditación Sanitaria de Calidad - Formación en Auditoría interna aplicada a centros y servicios sanitarios

Experiencia profesional	- Experiencia superior a la solicitada en la fase de requisitos como data manager o acreditación de centros y/o servicios sanitarios. - Experiencia en Procesos Asistenciales Integrados y/o Rutas clínicas.
Idiomas	B2 certificado o superior
Informática	- Manejo de cuaderno de recogida de datos electrónico. - Manejo de programas de hoja de cálculo, bases de datos, etc.
ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)	
Se formularán preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	

ANEXO II –BAREMO

ETAPA DE MÉRITOS:

La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

A) TITULACIONES Y ESTUDIOS (La puntuación máxima total será de 3 puntos):

Se valorarán estudios de posgrado en Ciencias de la Salud y/o titulación universitaria en la rama de Ciencias de la Salud hasta un máximo de 3 puntos atendiendo al siguiente detalle:

- Experto Universitario en la rama de Ciencias de la Salud: 0,4 puntos.
- Especialista Universitario en la rama de Ciencias de la Salud: 0,5 puntos.
- Máster Universitario en la rama de Ciencias la Salud: 0,6 puntos.
- Doctorado en la rama de Ciencias de la Salud: 1,5 puntos.

B) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 1 punto):

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos relacionado con los contenidos especificados y de acuerdo a la siguiente puntuación:

- Formación en Acreditación sanitaria de calidad o auditoría interna aplicada a centros y servicios sanitarios. Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos con una duración superior a diez horas, otorgando por cada diploma o certificado directamente relacionado con los contenidos especificados, la siguiente puntuación:

- 11-50 horas: 0,25 puntos.
- 51-100 horas: 0,50 puntos.
- más de 100 horas: 1 punto.

C) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 2 puntos):

Se otorgarán **0,20 puntos** por cada mes completo de experiencia superior a la solicitada en la fase de requisitos demostrable mediante certificado con acreditación de funciones de Data Manager y/o acreditación de centros y/o servicios sanitarios: máximo 1 punto.

Se otorgarán **0,20 puntos** por cada mes completo de experiencia en Procesos Asistenciales Integrados y/o Rutas Clínicas: máximo 1 punto.

D) IDIOMAS (La puntuación máxima total será de 1 punto):

Se valorará el nivel de inglés con el correspondiente certificado acreditativo oficial o declaración responsable que presente el candidato en relación con la siguiente puntuación:

Inglés B2 certificado o superior: **1 punto**.

E) INFORMÁTICA (La puntuación máxima total será de 1 punto):

- Manejo de cuaderno de recogida de datos electrónico: **0,50 puntos**.

- Manejo de programas de hojas de cálculo, bases de datos, etc.: **0,50 puntos.**

ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)

Se valorarán las siguientes aptitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
 2. Iniciativa: máximo 0,40 puntos.
 3. Trabajo en equipo: máximo 0,40 puntos.
 4. Interés y conocimientos técnicos: máximo 0,40 puntos.
 5. Interés y conocimientos sobre la entidad empleadora y el entorno del puesto, máximo 0,40 puntos.
- **En la entrevista se comprobará que los méritos acreditados documentalmente, que hayan sido puntuados a las candidaturas, son veraces y se corresponden adecuadamente con la puntuación obtenida. La falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comportará la invalidez de la solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia se pudiera derivar.**
 - **En caso de que el Comisión de Selección lo considere necesario, se procederá a la realización de una prueba de conocimientos relativos al puesto.**
 - **Las candidaturas que no asistan a la entrevista personal quedarán excluidas del proceso de selección.**

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILITADO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.

Don/Doña con D.N.I
n.º..... y domicilio en
..... de la localidad
....., provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS

Don/Doña con D.N.I.
n.º..... y domicilio en
..... de la localidad
....., provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivarse en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Don/Doña con D.N.I.
n.º..... y domicilio en
..... de la localidad
....., provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Usar mis datos personales en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....